

RADICADO 2017-00122-00

DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO

San José de Cúcuta, cuatro de dos mil diecinueve (2019).

En atención a que para el día fijado para la audiencia de juzgamiento viernes 31 de mayo de 2019 a partir de las 4:15 p.m., no se había terminado la valoración de las pruebas y estudio respectivo para emitir la sentencia, es la razón por la cual como se había previamente advertido a los apoderados de las partes, se fijaría la fecha por auto escrito.

Se fija la reanudación de la audiencia, en audiencia de juzgamiento para el día viernes 14 de junio de 2019 a partir de las 9:15 p.m.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

El Juez,

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ ANDRADE

Jfha.-

RECIBIDO
F-5 JUN 2019
Sección de Ejecución de Sentencias
El Juez, J. F. Hernández Andrade
Anotación de la Audiencia de Ejecución de Sentencias
El Secretario, J. F. Hernández Andrade